

España	1 50
Extranjero (Unión Postal)	2 50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
 Redacción: desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche.
 Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
 TELÉFONO 27
 Oficinas: Conquistador, 30

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11
 Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.
 Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.
 Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.
 Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.
 Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.
 Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.
 Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.
 Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.
 Camisería á la medida y confección de Blanco.
 Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.
 Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.
 Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.
 Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

LA ACTUALIDAD

La caridad de París

M. Loubet, el presidente de la República, ha recibido con todos los honores de reglamento á los delegados que han de tomar parte en el Congreso para tratar el grave problema llamado de la «trata de blancas».

De París salió la voz de alarma, de París, de la ciudad anatematizada por muchos que no saben que en esas grandes Babilonias surgen con mayor frecuencia espíritus generosos é inflamados en el amor al prójimo, que en los pueblos mansos cuyas maldades no toman el relieve de lo escandaloso, pero que tampoco sienten los delirios de las almas caldeadas por el fuego de la Caridad.

Si, es cierto. París se divierte, pero también se acuerda del pobre y del trabajador; París procura también realizar el bien. Allí hay gente des preocupada, pero la hay así mismo muy preocupada.

Estos días —dice un cronista— se está constituyendo una Sociedad para practicar los consejos de la «Société française des habitations á bon marché» que, reconocida de utilidad pública por Decreto de Marzo de 1900, ha realizado excelentes obras y continúa más enérgicamente que nunca el curso de su rigurosa campaña de salubridad moral y material.

Allí en otras provincias se ha fundado sociedades de *logements économiques et d'alimentation*. Gracias á esas sociedades pueden los obreros hallar donde alojarse y comer bien y barato.

El doctor Fauquet ha publicado un trabajo sobre las habitaciones de obreros y ha hecho notar que los que las habitan no son siempre los más necesitados.

La nueva sociedad se ocupará de alojar las familias numerosas, ofreciéndoles espacio, luz y el bienestar necesario al desarrollo de la familia.

El curso de 1896 ha demostrado que hay 365.000 parisienses que vegetan, sufren y mueren prematuramente en alojamientos que no satisfacen las más elementales condiciones de la vida material y moral, ya que en una sola habitación duermen y comen seis y siete personas de ambos sexos, privadas de aire y luz y frecuentemente infestadas por los vecinos de basura y otros efectos pestilentes.

La Liga para combatir el alcoholismo no des cansa tampoco. Ahora ha

hecho fijar en todos los sitios públicos y, sobre todo, en los *boureaux de poste* de Francia entera, lo mismo que en los estancos, unos carteles que en grandes caracteres de imprenta, la mitad dicen:

De los 100.000 tísicos que hay cada año, 75.000 lo son á causa de la bebida.

La otra mitad dice:

NO ESCUPAIS EN EL SUELO
El escupir, á más de ser sucio, mata mucha gente.

Otro día continuaremos la lista de los efectos de la Caridad parisiense.

Correos

Franquicia postal
 La circulación de toda correspondencia oficial está exceptuada del Timbre de Correos; entendiéndose como tal, la que vaya dirigida á una autoridad cualquiera, llevando el sello en tinta de la oficina de origen, que acredite la procedencia oficial del pliego.

Así dice el artículo 43 de la vigente ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo de 1900.

Definido queda, pues, de un modo evidente é incontrovertible que la correspondencia que dirigen los Alcaldes á una autoridad ó corporación de cualquier orden y jerarquía es oficial, porque lleva el sello en tinta de la oficina local y vá siempre dirigida al cargo.

El citado artículo 43 no hace pues distinción alguna; dice que *toda la correspondencia oficial disfrutará de la franquicia postal*.

Sin embargo de ello, al Ministerio de Hacienda se le ocurre poner en vigor el Real decreto de 27 de Noviembre de 1797 que niega la franquicia postal á la correspondencia de las autoridades locales, sin tener en cuenta que la repetida ley, posterior á dicho Real decreto establece en su artículo 229 la derogación de toda legislación sobre el Timbre del Estado que se oponga á la misma. Y se nos ocurre preguntar: ¿Puede el señor Ministro por su propia autoridad poner en vigor una disposición ministerial que fué derogada por una ley posterior? Claro que no.

Sería inconcebible, absurdo en materia de derecho constitucional intentar que prevalezca sobre una ley un Real decreto anterior y contrario á la misma. Y esto que parece imposible está sucediendo diariamente gracias á ese torpe y confuso régimen administrativo donde continuamente encontramos las más estupidas contradicciones entre disposiciones de una misma materia.

Sea ó no absurdo, lo cierto es que en esta parte no se aplica la ley tal y como se halla redactada y que el Poder Ejecutivo la altera y modifica sin atribuciones para ello.

¿Que hacer, pues, en estos casos? A nuestro humilde parecer deben los Ayuntamientos pedir el cumplimiento del repetido artículo 43 tal como está escrito, sin permitir ninguna clase de interpretación y menos distinciones, porque no las establece aquel precepto, y como no es sabido, donde la ley no distingue, no debe ni puede distinguirse; y cualquiera resolución que se dicte en contra será una nueva infracción de la ley que nos ocupa.

Dado el caso de una rotunda negativa del Gobierno al perfecto derecho que concede á los Alcaldes, hay que utilizar cuantos recursos sean procedentes contra una arbitrariedad manifiesta, sujetándose al enojoso expediente inventado por el centralismo, causa única y permanente de los males que todos lamentamos sin buscar un remedio heroico que destruya esos *miasmas* que infeccionan nuestro sistema administrativo. Porque si osamos levantar nuestra voz contra esas disposiciones caprichosas que vulneran sagrados derechos estatuidos por la ley, ¡ah! entonces nos hacemos culpables de grave delito, porque atentamos contra los sagrados intereses de la patria madrileña para salvar los intereses nacionales.

No renuncien, pues, los Ayuntamientos á un beneficio que las Cortes, en un uso de su soberanía, han concedido á las autoridades locales, y

para conseguirlo, aconsejamos acudan dichas corporaciones colectivamente al Jefe del Gobierno en reclamación de un derecho que no es posible desatender.

P. ALORDA.

POLITICA INGLESA

La dimisión de Salisbury

La Cámara y Mr. Balfour.—Elogio de Salisbury.—El ministro de Hacienda.

El nuevo primer ministro, que, á pesar de ser orador fogoso y de emplear en ocasiones la ironía y la mordacidad con tanta acritud como lord Salisbury goza de grandes simpatías en todos los partidos por su carácter abierto y su afectuoso trato, ha sido bien cogido por los grupos del Parlamento.

Al presentarse ayer en la Cámara de los Comunes fué saludado con aplausos ruidosos.

El «leader» de la oposición liberal, sir Henri Campbell Bannerman, le felicitó en nombre de su partido, recordando que Mr. Balfour, sir Randolph Churchill y sir H. Drummond Wolff, formaron aquel triunvirato de jóvenes entusiastas que pretendieron constituir un partido demócrata é imperialista á la par.

El duque de Devonshire es decir el antiguo lord Hartington, que se separó de mister Gladstone en 1883, y es en la actualidad presidente del Consejo privado, anunció oficialmente á la Cámara de los Pares la dimisión del marqués de Salisbury é hizo el panegirico de este gran estadista entre aplausos de la asamblea.

El jefe del grupo liberal disidente, conde de Rosebery, se asoció en nombre de sus amigos á los elogios del duque. Este aludió también á la noticia de que sir Michael Hicks Beach habia presentado la dimisión del cargo de canciller del Echequier y expresó la esperanza de que no insistiría en ella.

La designación de Mr. Arthur Balfour para suceder á lord Salisbury en el cargo de primer ministro, es muy significativa. Se venian indicando para este cargo á Mr. Chamberlain y al duque de Devonshire; al primero por sus iniciativas, por el gran relieve que su personalidad ha adquirido en los tres últimos años; al segundo, por ser el jefe histórico de los conservadores ingleses.

No se puede negar, sin embargo, que el nombramiento de Mr. Balfour ha sido hábil. El duque de Devonshire, por sus condiciones de carácter y por su edad, no parece apropiado para los activos empeños que ha de afrontar el director de la política británica en estos tiempos. El nombramiento de Mr. Chamberlain hubiera sido considerado como una verdadera provocación por muchos liberales ingleses, y mirado con recelo y poca simpatía en Alemania, donde está muy reciente su singular controversia con el canciller Von Bulow.

Mr. Balfour no se ha significado tanto como el secretario de las Colonias en sus exageraciones imperialistas, y aunque representante genuino de la escuela conservadora inglesa, tiene un carácter conciliador que imprimirá á su política, sin dejarse arrastrar por Chamberlain, á la zaga del cual ha ido en los últimos años lord Salisbury, acaso fatigado para meterse en luchas y discusiones.

Otra circunstancia que prueba también la circunspección con que se ha procedido al nombrar á Mr. Chamberlain primer ministro, es saberse que éste es partidario de ciertas reformas en las relaciones de la Metrópoli con las colonias, que éstas no aceptan hoy por hoy.

Mr. Chamberlain desea llegar al libre cambio entre todas las dependencias del imperio británico, y las dos principales colonias, el Canadá y Australia, se oponen tenazmente á ello, pues obtienen de los derechos de aduanas, impuestos á los productos ingleses, una renta muy saneada, que tendrían que compensar aumentando las contribuciones; sin contar con que se apoyan en las tarifas para proteger nacientes industrias. Estas y otras divergencias de política colonial se harían mucho más visibles siendo mister

Chamberlain primer ministro, é indudablemente se ha huido de despertar recelos en las colonias.

Arqueo

DE BUQUES MERCANTES

En vista de una instancia de don Félix Abasolo, gerente de la Compañía naviera vascongada propietaria del vapor *Pagasarri*, en la que protesta de que hayan incluido determinados espacios en el arqueo del expresado buque, con lo cual queda nuestra Marina mercante en peores condiciones que las de otras naciones, se ha dispuesto que se reforme el reglamento para el arqueo de las embarcaciones mercantes aprobado por Real decreto de 15 de Septiembre, aceptando la reforma propuesta por una Comisión formada de un funcionario de la dirección general de Aduanas, otro de la Marina mercante y otro de este ministerio.

En su consecuencia, el art. 7.º del citado reglamento quedará redactado en la forma siguiente:

Art. 7.º No formarán parte del tonelaje total los espacios bajo cubiertas ligeras, sin más unión entre ellas y el cuerpo del buque que los candeleros ó puntales necesarias para sostenerla, y que además de no constituir espacios limitados, están expuestas de una manera permanente á las inclemencias del viento y de la mar, aunque sirvan para resguardar de la lluvia á la tripulación, pasajeros de cubierta y mercancías que comúnmente se llevan sobre ellas.

Tampoco formarán parte del tonelaje total las toldillas, saltillos centrales ó cualquier otra superestructura permanente en una ó varias aberturas en los costados ó extremos no provistos de puertas ó cualquier otro medio permanente de cierre; pero si dentro de estos espacios se colocase carga, de cualquier otro género que sea, ó se dedicase á instalar alojamientos para comodidad ó desahogo del pasaje, los volúmenes ocupados por dicha carga ó alojamiento formarán parte del tonelaje total, y serán medidos en cada caso en el puerto de llegada.

No formarán parte tampoco del tonelaje los dobles fondos para lastre de agua, siempre que estén contruidos de firme y no puedan utilizarse para el transporte de mercancías.

El art. 13 del vigente reglamento será adicionado con un tercer párrafo, que dirá así:

«3.º En el caso de que habla el párrafo segundo del art. 7.º, la medición se efectuará según que los volúmenes á determinar sean de carga ó de alojamientos; en el primer caso se calculará directamente el volumen ocupado por la carga dentro del espacio de referencia, y en el caso de alojamientos para servicio de pasajeros, según disponen los puntos anteriores».

Es también la voluntad de S. M. que todos los buques arqueados con sujeción al reglamento por Real decreto de 25 de Septiembre de 1900 tienen derecho á que se les modifiquen sus estados, con arreglo á la reforma que se introduce en los artículos 7.º y 13 del mismo, extendiéndose otros nuevos, en los que no es necesario escribir ninguna de las cifras ni operaciones que han servido para la deducción de su arqueo, sino solamente aquellas que sean precisas para las operaciones á que dé lugar la introducción del nuevo volumen descontable, poniendo en la página primera, donde van las firmas, una nota en la que se indique la fecha en que fué aprobado el estado del cual se toman los datos que se consignan en el nuevo.

Planes de Weyler

El *Heraldo* publica las siguientes líneas sobre los planes que se han atribuido estos días al general Weyler:

«La *Correspondencia de España* y *El Español* de ayer han producido la consiguiente alarma entre los elementos militares, atribuyendo al general Weyler unos proyectos fantásticos de reducción de unidades; supresión de destinos de coronel hasta dejar en esta clase sólo el número preciso para los mandos de Cuerpo, y otras medidas por el estilo.

Que la tendencia del actual ministro, como la de todo aquel que mire en primer término por los intereses de la patria y los verdaderos del Ejército, es amortizar todo lo posible el excedente, nadie trata de negarlo; que en ese sentido se ha de procurar que las plantillas se ajusten á las necesidades de la organización de las tropas, cosa es evidente; pero de eso al *desmoche* (pase la palabra), cuyo pensamiento se le atribuye, hay distancia considerable.

La aplicación de la ley extraordinaria de retiros ha ocasionado reducciones considerables en algunos empleos, llegando en más de uno á amortizarse todo el excedente, y en otros las bajas han superado á éste. De aquí que para ciertos destinos, que si bien tienen sueldo asignado en el presupuesto no son, en realidad, de plantilla, sea preciso echar mano á personal de clases inferiores.

En breve se publicarán las propuestas extraordinarias de ascensos para cubrir aquellas vacantes que, después de amortizado el excedente, resultan de algunas clases y Cuerpos, como consecuencia de la aplicación de la ley de retiros de 6 de Febrero último, y después seguirán las escalas su marcha normal en la forma prevenida por el reglamento de ascensos, otorgándose á éste todas las vacantes donde no haya excedencia y dos de cada tres donde la haya, si bien se procurará que las bajas cuya provisión puede hacerse á tiempo, ocurran en el personal de plantilla, lo cual resultará aún más favorable para toda la escala.

En los Círculos militares se recuerda también que el general Weyler indicó hace tiempo su propósito de reproducir el proyecto del general Linares sobre rebaja de edades para el retiro, y de reservar los destinos sedentarios, como zonas, reservas etc., á los jefes que se hallan en los últimos años de su vida militar.»

De todas partes

La nitroglicerina, medicamento

Cuando el famoso químico sueco Nabel descubrió las horripilantes propiedades explosivas de la nitroglicerina, seguramente no pudo pasarle por la imaginación que el terrible agente de destrucción hubiera de llegar á ser un recurso terapéutico.

Y es, sin embargo, es lo que ha ocurrido.

Los médicos de Eduardo VII le administran la nitroglicerina en inyecciones subcutáneas y en pastillas.

La dosis á que se administra al augusto enfermo el nuevo medicamento, es verdaderamente mínima, pues oscila entre veinticinco centigramos y un miligramo.

La nitroglicerina parece ser un medicamento eficaz en alto grado para evitar el decaimiento de los movimientos del corazón.

Debe añadirse á lo dicho, que la nitroglicerina figura también en la farmacopea austriaca, y se utiliza con idéntico objeto.

Buque modelo

En todos los países se ha sacado patente para la construcción de un nuevo tipo de barco que, según su dice, está llamado á revolucionar la navegación, permitiendo que los vapores, al mismo tiempo que dupliquen su capacidad de transporte, economicen la mitad del tiempo que actualmente emplean en la navegación.

El inventor de este buque del porvenir es el capitán F. C. Ishoy, de Copenhague, y su proyecto consiste en la construcción de una nave de mucha manga y poco puntal, que desplace lo menos posible, y cuyas máquinas vayan colocadas inmediatamente encima de la quilla, sirviendo así de lastre, en tanto que los motores, que son ocho en número y están situados al nivel de aquella, y por consiguiente actúan bajo el agua, elevan la popa y dan á la marcha una inclinación diferente de la obtenida por el antiguo sistema.

Para el pasaje, las ventajas serán muy apreciables, porque un buque de mucha anchura y poco calado ofrecerá indudablemente bastante más estabilidad.

Ya se ha formado en la capital de Dinamarca una importante Sociedad,

que tiene en construcción un barco de este tipo, el cual, una vez terminado, pasará a Inglaterra á someterse al juicio de los náuticos.

Noticias

DE LAS ISLAS

Inca.—El mercado de hoy ha estado regularmente animado.

Los precios que han regido en las transacciones habidas son los que siguen:

Almendrón, de 108'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 15'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 8'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 6'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 6'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 16'50 á 00'00 id.

Id. para ganado, de 16'00 á 00'00 id.

Maíz, de 15'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 19'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 40'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arropa, de 00'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 7'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'00 onza.—C.

DE LA CAPITAL

El último número de la ilustración mallorquina *La Roqueta* es uno de los más artísticos é interesantes de los números que se han publicado de dicha revista.

Las primeras páginas están consagradas al infortunado artista don Lorenzo Rosselló. En la cubierta aparece el hondero balear, estatua en bronce original de Rosselló, existente en el patio del museo de Raixa.

El esquisito escritor don Juan Rosselló publica la biografía de *L'escultor Rosselló*, y en el texto están intercalados, un retrato del desgraciado artista, original del pintor señor Hernandez, un estudio en yeso un busto en mármol, un bajo relieve, una cabeza de niño, y un busto en bronce, obras todas del señor Rosselló. También contiene una reproducción del grupo escultórico de la *Conquista del Perú*, primera de sus obras que se conoció en España.

En la crónica ilustrada aparecen varias instantáneas de la pintoresca romería de San Marcial, de las carreras de la fiesta de San Cristóbal y el retrato del nuevo gobernador señor España.

Entre los trabajos literarios figura una poesía *Estival* de Leopoldo Negre, *La primera sardana* de Aragónés y Xelma, un artículo de circunstancias *Coses d'estiu* de Juan Muntaner y otro de color local titulado *La de Son Clapé* de J. Vives Verger.

En la Heráldica mallorquina aparecen las armas de los apellidos Ballester, Baró, Barbari y Barceló.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en la Secretaría de los Ayuntamientos de Dejá y Montuiri, los respectivos repartimientos sobre el cupo de la riqueza rústica y pecuaria del año actual, para atender á los gastos de la extinción de la langosta.

En la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia tendrá efecto el día 23 del actual la subasta para la venta de un caballo, unas guarniciones y un carro, apresados con tabaco de contrabando el día 6 del actual.

La subasta se verificará en un solo lote, bajo el tipo de 239 pesetas.

Ayer tarde á cosa de las seis y media, uno de varios chicos de poca edad que se bañaban en el *Jonquet*, corrió grave peligro de ahogarse si algunos jóvenes no acuden pronto en su auxilio.

La *Biblioteca de la Agricultura Española* acaba de publicar un nuevo folleto titulado *Los cultivos de primavera y el nitrato de sosa*, escrito por el eminente agrónomo francés monsieur L. Grandeau y traducido y comentado por la redacción de la excelente revista *La Agricultura Española*, que se publica en Valencia bajo la dirección del Dr. B. Aliño. Recomendamos á los agricultores este folleto, en el que hallarán muy interesantes datos respecto al empleo del nitrato de sosa, fertilizante tan estimado y de aplicación tan generalizada hoy en todos los cultivos.

Entre el pasaje que se embarcó ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban el Director del Instituto don Antonio Mestres, don Joaquín Oleo, don Manuel Fuster y el primer inspector de policía don Emilio Aparici.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Santa Eulalia da cuenta de un incendio ocurrido en un depósito de leñas del predio *Can Fita*, de aquel término municipal, el cual quedó totalmente destruido por las llamas.

Las pérdidas materiales causadas se calculan en 80 pesetas.

—Notifica la de San Juan Bautista haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con un cuchillo produciéndole varias heridas de pronóstico reservado.

—Participa la de Porreras haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto que en riña con otro le produjo seis heridas con arma blanca, una de ellas de carácter grave.

—La de los puestos de Palma y Son Servera da cuenta de haber denunciado á los Jueces municipales respectivos á varios individuos por infracción á la ley de caza.

Durante el mes de Junio último, se registraron en esta ciudad 121 nacimientos y 102 defunciones.

Clasificadas estas por el sexo, 42 fueron varones y 60 hembras.

Tocante á la edad fallecieron antes de cumplir un año 6 varones y 14 hembras; de un año á cuatro, 2 y 2; de cinco á diez y nueve, 1 y 3; de veinte á treinta y nueve, 9 y 8; de cuarenta á cincuenta y nueve, 9 y 7; de sesenta en adelante 18 y 24.

Según las enfermedades, la fiebre tifoidea causó 3 defunciones, la coquelucha, 1; la difteria, 1; la tuberculosis, 19; los tumores malignos, 3; el reblandecimiento cerebral, 11; las enfermedades del corazón, 5; la bronquitis, 9; la neumonía, 9; la diarrea y enteritis, 16; las obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 1; la nefritis, 3; las debilidades congénitas y senil, 9; suicidios, 3; muertes violentas, 3, y de otras enfermedades, 3.

El señor Alcalde de esta ciudad ha remitido á este Gobierno de provincia el estado de gastos de las obras municipales llevadas á cabo por administración durante las semanas anteriores al día 30 de Junio del año actual.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Campanet se hallan expuestas quince días al público á efectos de reclamación las cuentas municipales del año 1901.

El señor Comisario de Guerra de esta plaza ha señalado el día 2 de Agosto para la presentación de proposiciones para el suministro de aceite vegetal de 2.ª clase y carne de vaca que sean necesarios al consumo del Hospital Militar de esta plaza.

Dicha subasta se verificará con sujeción al pliego de condiciones y al de precios límites que rigieron en la última subasta.

El Tribunal gubernativo de Hacienda en sesión celebrada el día 11 del actual, acordó que los industriales que á continuación se expresan fueran incluidos en la matrícula correspondiente desde el tiempo que consta el ejercicio de la industria.

Industriales que se citan: don Antonio Bibiloni Duran, don Antonio Garau Fullana y don Juan Moragues Viquer todos de Lluchmayor y los señores Lanuza y Compañía.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha prorrogado hasta el día 31 del presente mes el periodo de cobranza voluntaria de las cédulas personales del corriente año.

Mañana domingo la Banda Municipal, que dirige el señor Serra, tocará en uno de los catafalcos levantados en el arrabal de Santa Catalina con motivo de la fiesta que aquellos vecinos dedican á la Virgen del Carmen, las piezas contenidas en el siguiente programa:

1.º *Meyerbeer* paso-doble. —Milpáger.

2.º *El Tambor de Granaderos*, Overture.—Chapi.

3.º *La Tempestad*, Fantasia.—Chapi.

4.º *Stradella*, Overture.—Flotow.

5.º *El Bateo*, Duo de Visita y Virgino.—Chueca.

6.º *Sandias y Melones*, Schotis.—Montero.

7.º *Trabajos Ecuéstres*, Paso-doble.—Roig.

El señor Vicepresidente de la Comisión provincial ha publicado una circular dirigida á los Ayuntamientos comunicándoles los precios fijados por la referida Comisión para la liquidación y reintegro de los suministros que hayan hecho á las tropas del ejército y guardia civil durante el presente mes.

El día 31 de Agosto próximo tendrá efecto ante el señor Administrador de propiedades, la subasta para el arrendamiento de la *Casa Posada*, sita en la plaza de la Virgen marcada con el número 1 de la ciudad de Inca, y la de igual clase sita en la Villa de Pollensa, calle del Roserell, n.º 9.

Servirán de tipo de subasta las cantidades de 266'86 y 150 pesetas respectivamente.

El arrendamiento durará dos años.

El total de las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital, durante el mes de Junio último ascienden á 645'24 pesetas.

Ha salido para la península el señor Ingeniero Agrónomo jefe de esta provincia don Francisco Satorras, á quien deseamos feliz viaje.

El notable violinista señor Ross, después de terminada la serie de conciertos que tenía contratada en el *Café Lírico*, ha emprendido una *tournee* artística por los pueblos de la isla.

Deseámosle igual éxito que el obtenido en esta capital y buenos resultados.

Hemos recibido una circular en la que se nos participa que don Lamberto Juncosa Masip, don Rafael Martí Villalonga, don Rafael Fabregas Verger y don Antonio Fabregas Pericás, mediante escritura pública autorizada por el Notario de este Ilustre Colegio don José Socias Gradolí, han constituido una Sociedad en Comandita que girará bajo la razón social de Juncosa y C.ª S en C.

Será el socio comanditario don Antonio Fabregas Pericás, quien ha regentado durante largos años *La Industria*, cuya casa se va á continuar, separándose aquél de la dirección de la misma.

La administración y dirección de la casa correrá á cargo del socio gestor don Lamberto Juncosa, continuando el comercio de muebles, tapicería, bisutería, quincalla, juguetes etc.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla expuesto al público por el término de 15 días el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

El señor Presidente de la sociedad de barberos *La Novedad*, nos solicita que hagamos público que la Junta Directiva de la misma ha acordado poner en vigor el acuerdo tomado por la Junta general, de cerrar los establecimientos de su clase á las dos de la tarde todos los días de fiesta intersemanales, menos los que sean en miércoles y el día de Corpus.

La implantación de este acuerdo dará principio el día 25 del actual.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa de cinco pesetas al conductor de un carrito de los llamados ligeros por llevar la caballería á escape por la esplanada del Muelle.

También castigó con una multa de 2'50 pesetas á cada una de dos mujeres por escándalo promovido en la calle de San Miguel.

Para hoy á las doce están convocadas las Comisiones de Policía y Cementerios al objeto de resolver varios asuntos de su incumbencia.

El domingo próximo los hermanos Carmelitas descalzos establecidos en el arrabal de Santa Catalina, dedicarán solemnes cultos á su Patrona la Virgen del Carmen cuyo programa es como sigue:

Día 20, á las siete comunión general con plática por don Bartolomé Mesquida, Vicario de Santa Cruz. A las diez se cantará por el *Orfeo Mallorquí* la Misa Eucarística del Maestro Perosi, con sermón por el Reverendo P. Manuel Carceller.

Á las seis de la tarde saldrá la procesión de costumbre, en la que podrán tomar parte todos los que lo deseen, advirtiéndose, que para la mejor organización de la misma los menores de catorce años deberán proveerse de la papeleta de admisión que se les facilitará gratis en el Colegio.

El itinerario de la procesión es el siguiente:

Calles de Antich, Caro, Despuig, Fábrica, Pou, Pursiana, Soler, Calle 30, Cottoner, Dameto, P. del Progreso, calle de Mir, de S. Magin, Ronda de Ponien-

DOÑA MAGDALENA ARROM Y LLODRÁ
HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

» Q. E. P. D. «

Su hija, hijo político, nietos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se le rezará en la Parroquia de San Nicolás hoy sábado á las 4 y media de la tarde y á la conducción seguidamente, como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 21 del corriente á las once en la citada Iglesia.—Casa mortuoria, Maimó, 3.

No se invita particularmente.

te, calle del Rayo, Plaza de la Navegación, calles de Pou, Pursiana, Ronda de Poniente, calle de Murillo y de Antich.

Esta mañana á las cuatro un carro cargado de aportaderas llenas de excrementos procedentes de una letrina ya sea por falta de precaución ó por cualquier otra causa, una de aquellas se ha roto dejando un reguero por las calles cuyo olor impedía el tránsito de los transeúntes.

El conductor lejos de pararse y arreglar la avería arreó la caballería lo que ha dado lugar á que dejara impastadas una porción de calles con grave peligro de la salud pública.

Protestamos contra tal abandono y no dudamos que el señor Alcalde sabrá imponer al causante el correctivo que se merece, dictando además medidas para que el hecho no se repita.

Todos los que se suscriban por un año al periódico LA ALMUDAINA tendrán opción gratuitamente á la célebre obra "Don Quijote de la Mancha," (2 tomos), ilustrada con grabados.

De este beneficio disfrutará tanto los nuevos como los antiguos suscriptores con tal que paguen un año por adelantado.

Huelga

de constructores de carros

En la mañana de ayer se declararon en huelga la mayoría de los obreros constructores de carruajes.

Estos, divididos en grupos, recorrieron por la mañana algunas calles conservando siempre el mayor orden.

Según podemos informarnos el motivo de la huelga obedece á no haber querido aceptar los maestros las siguientes bases presentadas:

1.º Solicitar de todos los maestros del gremio la reducción de la jornada á nueve horas con el mismo salario.

2.º Ningún operario podrá trabajar más que nueve horas por jornada.

3.º Que caso de que algún patrono necesitase más horas de trabajo tendrá que solicitarlo á la Sociedad y los operarios se atenderán á los acuerdos de la misma.

4.º Ningún patrono podrá tener ningún operario que no sea socio de la sociedad.

En algunos talleres cuyos obreros no estaban asociados se continuó trabajando durante todo el día.

Los patronos visitaron al señor Gobernador Civil de la provincia y mañana lo harán los obreros.

Esta autoridad prometió hacer de su parte cuanto le sea posible para solucionar la cuestión.

Tráfico marítimo

Resumen

Las operaciones de carga, descarga, fletamento y demás en nuestro puerto continúan sosteniendo la actividad de los últimos semanas y denotan tendencia á prolongarla.

La carga llegada en los vapores correaos ha resultado abundantísima, por lo que la plaza de la Consigna se ve materialmente invadida. La que ha tenido entrada procedente de Barcelona se calcula en unas 600 toneladas, entre algodón, lana, estaño, productos químicos, grandes partidas de harinas y salvados, vinos, materias para abonos y la industria de tejidos, y otra.

De aquí para la citada capital catalana han salido unas 700 toneladas,

aproximadas de efectos entre volatería, calzado de trasbordo, mantas de lana, tejidos de hilo, yute y algodón, almendrón de trasbordo, conservas y otra.

De Valencia en los dos correos que comprenden la citada fecha han venido unas 400 toneladas aproximadamente, entre ellas, buenas partidas de arroz, salazones, abonos químicos, ganado caballar, cacahuet, avenas y frutas.

La cantidad de toneladas exportadas á la citada Valencia ha sido menor que la importada reduciéndose á unas 170 toneladas, entre pulpas de trasbordo para Londres, almendrón, cencerros, aguardientes, suelas, tejidos, obra de palma, alcaparras y otras.

De Alicante, van resultando en esta época provechosos los viajes de retorno, por cuanto la mercancía que de allí se consume en esta capital viene en cantidades importantes.

El último vapor correo, fué portador de unas 200 toneladas de carga, entre ellas buena partida de avena y vino, frutas, legumbres, conservas y jardinería varia.

La carga llegada por veleros, ha consistido en unas doscientas toneladas de avenas procedentes de Alicante, parte de las cuales va descargándose estos días; otras tantas toneladas de efectos, los de costumbre, desde Barcelona, pequeñas partidas de vinos, algunas partidas de enea; unas siete toneladas entre yeso y cemento procedentes de Andraitx, unas 70 toneladas entre arroz y loza procedente de Valencia y unas 80 toneladas aproximadamente de frutas, entre tomate, cebolla, patatas y cantidades pequeñas de melones.

El movimiento mayor entre los veleros, puede decirse que lo constituye todavía el de frutas.

Los precios, rigen poco más ó menos los apuntados en nuestra anterior información.

Sobre muelle y en expectativa de embarque, existen pequeñas partidas de madera y cortezas de pino que en unión de algunos picos de carbonilla y algarroba han de ser embarcados para la península.

Para Valencia ha embarcado, la polacra goleta *Lareño* en buen pico de madera de pino aserrada y corteza de encina y otros efectos.

Son esperados desde Ateal, Valencia y Gandia algunos faluchos con cargamento de frutas, de uno de los puertos de la península el bergantín goleta *Beatriz* y de Newcastle un vaporfrancés con cargamento de carbón mineral.

Instrucción pública

A las seis de la tarde de ayer se reunió en segunda convocatoria en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia de éste la Junta provincial de Instrucción pública, tomando los siguientes acuerdos.

Se enteró de un oficio del Presidente de la Junta Central de Derechos pasivos, acusando recibo de un cheque que le fué remitido.

Accediendo á lo solicitado por los Maestros don Pedro Antonio Ginart y doña Micaela Palou, se acordó cursar los expedientes formados con arreglo á la Real orden de gracia de 31 de Mayo último.

Visto un oficio del Rector de la Universidad de Barcelona se acordó participar á las Juntas locales de 1.ª enseñanza que no deben apoyar las instancias de los maestros que soliciten la interinidad de una escuela sin cerciorarse antes de si éste reúne las con-

SELLOS DE GOMA

muy apropiado para Ayuntamientos e industrias regionales. Numerarios a precios baratísimos.

GRAN ECONOMÍA

En casa Amengual y Muntaner: Cadena, 2 y Conquistador, 30 y en las sucursales de Inca y Manacor.

de todas clases y con gran diversidad de modelos y dibujos. Especialidad en autógrafos. Gran variedad de emblemas de todas las industrias. Escudos de todos los pueblos de las Baleares

diciones para poder desempeñar el cargo.

Se enteró de haberse recibido el título de maestra interina de la escuela de niñas de Son Sardina expedido a favor de doña Virginia Fernández Cormenzana, de que don Juan Alomar ha constituido la fianza para poder desempeñar el cargo de Habilitado del distrito de Ibiza y de que los maestros de Muro y Lloseta han celebrado los exámenes de final de curso.

Se acordó recordar a las Juntas locales el deber que tienen de dar cuenta al Rectorado, bien directamente, bien por conducto de esta Junta, de la toma de posesión de los maestros de las localidades respectivas.

Se enteró de las cuentas correspondientes al año 1901 remitidas por los maestros de Mahón don Antonio Obrador, doña Catalina Roselló y doña Elena Meseres.

Por último se aprobó los presupuestos formados por los Maestros de niños de Ronda, de niños y niñas de Biniamar y de niñas de San Juan Bautista. Y se levantó la sesión.

Agricultura

Organizaciones agrícolas

Algunas conversaciones que hemos oído respecto a la formación de un *Kornaus* ó casa del trigo, que tanto podría beneficiar a nuestros agricultores, nos induce a ocuparnos algo respecto a este asunto.

Alemania dando una aplicación excelente al principio cooperativo y como acción comercial derivada de su extraordinario progreso agrícola ha inventado el llamado *Kornaus*.

Tiene por objeto reunir en él la cosecha de un término municipal, de un partido judicial, de una región acaso, que es transportada a la panera colectiva donde entregan su trigo todos los labradores que desean depositarlo, mediante un ligero derecho de balanza y almacenaje, hasta el momento propicio para la venta.

Para razones fáciles de colegir tan pronto como se ha hecho la recolección, debe ser depositado el trigo.

Si el labrador necesita dinero, el *Kornaus*, le compra el cereal al precio del día; en la mayor parte de casos, se limita a anticiparle algunos fondos con la garantía del trigo depositado y una vez almacenado el grano, procede a limpiarlo, cribarlo y verificar su clasificación para darle mayor y más apropiado valor comercial. Como en Alemania abundan las sociedades cooperativas de consumo, a ellas van a parar las tres cuartas partes del trigo de las *Kornaus*.

Como se ve, suprimen los intermediarios, ahorran al propietario los gastos de paneras, tienen locales apropiados a la higiene del trigo, son insustituibles de crédito, verifican a máquina varias operaciones y además están sindicados entre sí para operar las ventas a los precios más convenientes.

Los resultados de la casa del trigo han sido tan buenos que las Cámaras prusianas han votado un crédito de cinco millones para favorecer el establecimiento de nuevos *Kornaus* y el gobierno de Baviera concede a los promotores de dichos establecimientos anticipos de fondos a reembolsar sin interés por pequeñas fracciones.

El número de *Kornaus* llega actualmente en Alemania a 120, de los cuales 30 están en Prusia, 20 en Sajonia, 65 en Baviera y 15 en Waternberg.

Esta es en resumen la manera de funcionar de las expresadas sociedades; por lo que se deduce, ha de ofrecer notables beneficios al agricultor, si los buenos propósitos de los que tratan de implantar hoy esta mejora, llegan a convertirse en hechos.

Del Ejército

Destinos.—El soldado del regimiento de Infantería de Vizcaya número 51 Celestino Adon Barán pase al regimiento de Baleares número 1.

También han sido destinados al regimiento de Infantería de Baleares número 1. los alumnos recién salidos de la Academia don Manuel Alvarez Espinosa y don Felix Hevia Maura.

—Premios de Reenganche. Se ha

concedido premio y plus de reenganche a partir desde 1.º de Enero de 1899 el corneta de la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares Juan Martí Alorda.

Retiros.—Se ha concedido retiro a los segundos tenientes de Infantería Enrique Garrido Trabazos y don Serafin Vidal Sampol destinados ambos respectivamente al batallón segunda reserva de Baleares número 1 y número 2.

De Marina.—El espadín

Se ha dispuesto que en el cuerpo de Infantería de Marina se adopte un espadín de ceñir y de cruz, conforme al modelo adoptado para la infantería de Ejército, con el solo variante de que en la cruz tenga dos anclas cruzadas, y sobre éstas una corona real, como se ha usado y se usa en el sable.

Las reglas que deberán observar los generales, jefes y oficiales para el uso del espadín citado, que se llevará pendiente de un tahalí de paño igual al de la guerrera, son las siguientes:

En todo traje, estando francos de servicio, para actos interiores ó económicos en que no haya la tropa de armarse, tales como visitar ranchos, revistas de policía, locales, y en general en todos los casos en que no esté prefijado el uso del sable.

Este se vestirá en todo servicio ó acto en que la tropa lleve armas, consejos de guerra, servicio de vigilancia, presentaciones en cuerpo y recepciones en capitana general; bien entendido que será potestativo en los generales, jefes y oficiales preferir el sable al espadín, aun en los casos dichos para el uso de éste; quedando prohibido presentarse en público ó ante la tropa sin vestir ninguna de dichas armas.

Notas del Mar

Procedente de Valencia e Ibiza fundeó en este puerto ayer a las ocho de la mañana el vapor *Balear*, siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

—Hace unos cuantos días llegó felizmente al puerto de las Palmas, la polacra goleta *Cortés*, de esta matrícula.

Este buque saldrá para la península tan pronto como haya embarcado un cargamento de hierro.

—Con destino a Barcelona salió ayer tarde a las seis el vapor *Lulio*, embarcando la correspondencia, unos 40 pasajeros y carga varia.

—Ayer tarde a las cinco amarró junto al malecón del muelle nuevo, la balandra francesa *Samoena*, conduciendo a bordo varios turistas que se proponen visitar lo más pintoresco de esta isla.

—Al anochecer también fundeó, procedente de verificar un crucero por la costa el vapor *Salvador*, de la Compañía Arrendataria.

—Ayer fueron despachados en las oficinas de Sanidad el pallebot *San Sebastián*, para Motril, y los laúdes *San Antonio* para Argel, *Joven Miguelito* para Andraitx y *San Antonio* para Soller.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misión; a las nueve y media de la mañana se bendecirá una nueva imagen de San Vicente de Paul por el Excmo. señor Obispo, seguida de Te-Deum. A las diez exposición y misa cantada en cuyo ofertorio predicará las glorias del Santo Fundador el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo.

Al anochecer, trisagio cantado, estación y reserva.

Otras funciones

El ejercicio del día 19, dedicado al gloriosísimo Patriarca San José se celebrará en las iglesias y horas acostumbradas.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión; exposición a las cinco y media; a las diez la misa mayor cantada. Por la noche trisagio cantado, estación, Te-Deum y la reserva.

Empiezan en San Miguel en sufragio de una difunta; exposición a las diez de la mañana y enseguida horas

y misa cantada con sermón que dirá don Francisco Mir, cura-párroco de la misma iglesia. Al anochecer novena de Santa Rosa con meditación y reserva.

Otras funciones

En las Teresas fiesta de San Elias y fiesta particular de la V. O. T. a las siete de la mañana misa de comunión general; a las diez misa solemne y sermón por el padre José Auba filipense. Por la tarde a las cuatro se vestirá el escapulario del Carmen; y al anochecer continuación del septenario.

En Santa Eulalia fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen, a las diez exposición del Santísimo y a continuación horas y la misa mayor cantada, ocupando el púlpito don Andrés Más, catedrático del Seminario, quedando de manifiesto durante todo el día Jesús sacramentado. Por la noche a las siete se vestirá el escapulario a los fieles que lo deseen y se reservará el Santísimo.

En el Santo Hospital, a las nueve y media de la mañana se celebrará un aniversario en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

En Santa Magdalena, a las once de la mañana continuará la novena que varias señoras piadosas dedican a la Beata Catalina Tomás, durante el santo sacrificio de la misa.

En la iglesia de Montesión a las siete y media misa de comunión general para los Seglares Católicos y por la noche ejercicio con plática.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Belen, en el Santo Hospital.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	95 50
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 95
Ferro carriles de Mallorca	44 50
Alumbrado por Gas	71 00
La Económica	17 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 18	72 35
4 p. 8 interior perpétuo	93 30
4 p. 8 amortizable	469 00
Banco de España	37 10
Francos	392 00
Tabacos	

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Asociación, accediendo a lo solicitado, acordó en sesión de ayer declarar caducada por haber sido extraviada por el imponente la libreta número 9 079 abierta en 20 de Junio de 1900, lo que se anuncia al público a fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento.

Palma 11 Julio de 1902.—El vocal de turno, José Morey Pbro.

La Propagadora Balear de Alumbrado

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria arregladamente al artículo 16 de los Estatutos para el día 23 del que rige a las once de la mañana en el domicilio de dicha Sociedad en la Ciudad de Inca.

Palma 8 Julio de 1902.—P. A. del C. de A.—El vocal Secretario, José Estela.

Los productos al Petróleo Sansón mantienen la cabeza limpia y sana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Por los ingenieros militares don Miguel Domenge y Mir, y don Luis Garcia Ruiz.

Informes—calle de la Luz, 31, 1.º, de 2 a 5.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sirvase en la Sastrea de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 13.—Varones 3.—Hembras 2.

Día 14.—Varones 2.—Hembras 3.

Día 15.—Varones 1.—Hembras 1.

Día 16.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Días 13, 14, 15 y 16.—No se registró ninguno.

Defunciones: Día 10.—Ninguno.

Día 11.—Bartolomé Bonet Font, casado, 42 años, Hospital, tuberculosis.—Miguel Lliteras, soltero, 22 años, calle de San Lorenzo, meningitis.—Miguel Martí Valls, 18 meses, calle de la Piedad, infección intestinal.—Nadal Berga Oliver, casado, 52 años, calle de los Apuntadores, enteritis.—Catalina Riera Noguera, viuda, 48 años, Hostalets d'en Cañellas, cáncer.—Isabel Rubi Pocoyá, viuda, 75 años, calle de la Soledad, apoplejía cerebral.

Día 12.—Pedro Antonio Salvá Monserrat, término, desgracia.—Juan Arrom Vagner, 5 años, calle de Pelayres, asistolia.—Francisco Alcover Marqués, 5 meses, calle del Sol, enteritis.—José Aguiló Sagura, casado, 80 años, Hospital, anemia.—Rigoberto Gallera Berat, casado, 36 años, calle de los Bueyes, granulía.—Margarita Meridiano Estrada, 4 años, Plaza de Santa Eulalia, anemia.—María Vidal Cifre, viuda, 61 años, El Vivero, congestión cerebral.—Ana Bestard Capllloch, casada, 29 años, calle de Zavellá, nefritis.—Antonia Arenas Sanchez, viuda, 65 años, anemia.

Día 13.—Jaime Más Jaume, casado, 40 años, Hospital, parálisis.—Pedro Lliteras Serra, casado, 69 años, Hospital, tuberculosis pulmonar.—Miguel Cañellas, viudo, 53 años, Plaza del Mercado, afección cardíaca.

Día 14.—José Salas Adrover, viudo, 52 años, ateroma.—Carmen Noguera Garau, casada, 26 años, calle de Cotoner, supuración pulmonar.—Josefa Forteza Segura, 2 años, calle de Santany, meningitis.

Día 15.—Miguel Humbert Burguer, casado, 61 años, calle de Marina, cardiopatía.—Antonio Llobera Carnicer, 16 meses, calle de Palma, enterocolitis.—Juana Ferragut Oliver, 9 meses, calle de la Pursiana, raquitismo.—Margarita Torres Gomila, viuda, 92 años, Hospital, anemia.—María Oliver Ordinas, 4 meses, calle de Petit, meningitis.—Isabel Palmer, casada, 56 años, calle de Salas, cirrosis hepática.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Riña

Madrid 18 a las 9'40

Sevilla.—Ocho obreros que anoche fueron en expedición en una lancha por el Guadaquivir, rñieron dentro la lancha hiriéndose a puñaladas y disparando algunos tiros.

Resultaron tres heridos graves.

La salud de Moret-Dimisión

Madrid 18 a las 14

El señor Moret sigue mejorando.

Londres.—Ha dimitido el Gobernador general de Irlanda.

El ministro de Hacienda continuará en su puesto.

Firmas.—Paseo

Madrid 18 a las 16'10

San Sebastián.—Se ha firmado el nombramiento de gobernador de Alicante a favor del señor Ogarzabal y el del señor Riu para igual cargo de Badajoz.

También se han firmado varios decretos de indulto.

S. M. el Rey ha dado un paseo hasta las estribaciones del monte Ulia.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Recibimiento al señor Nocedal.—Meeting.

Madrid 19 a las 19'10

Un despacho de Santiago da cuenta de que se están haciendo preparativos para recibir al señor Nocedal, que llegará el día 23.

Este tomará parte en el meeting que se está organizando.

Los carlistas organizarán otro meeting en el que hablará el señor Melia.

Agitación obrera

Madrid 18 a las 19'25

Jerez.—Vuelve a notarse cier-

ta agitación entre los campesinos.

Los agitadores recorren algunos cortijos.

Trátase de celebrar un meeting y el día de San Jaime.

El Alcalde denegará el permiso.

Mencheta

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido un extenso surtido en la librería de Amengual y Muntaner.

LEY DE CAZA

Impresa en una sola cara para fijar en Ayuntamientos y sociedades.

Precio: un real.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

OBRA NUEVA

ELS DOS ESPERITS

Drama en 4 actos por don Juan Torendell.

Precio: 2 pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

DINERO

Véase 4.ª página.

INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor a gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos a los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras a Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor a 9 ptas. una.

Se restauran y trasforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua a precios reducidos.

Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente a la antigua casa Guasp).

JAIME HERNANDEZ

PINTOR

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a 1 real el rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

Ganga

Se venden varios muebles nuevos a mitad de precio, una máquina de coser moderna, una cómoda con cajonera buena para iglesia ó labores, una bicicleta, una prensa de copiar, planos ó fotografías, sillas, mesas, hormas y varios artículos de zapatería.

Informarán Lechería Suiza, Miñonas, 21 y 23.

ACADEMIA

POLITÉCNICA BALEAR

CURSO ESPECIAL de todas las asignaturas del Bachillerato, preparación para los ejercicios del Grado y carreras especiales.

Montesión, 15, 2.º

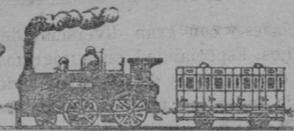
GRAN BARATURA

Rico y variado surtido de molduras para marcos.

Cromos y oleografías.

25—BROSSA—25

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Felanig, 98	2 tarde	7 m.
S' Atracó	Felanig, 98	2	7
Capdellá	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallenchs	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Sóller	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor	Bauló, 6	2	8'30
Santanyi	Bauló, 6	2	8'30
Campos	Bauló, 6	2	8'30
Sancelles	P. S. Antonio	2	8'30
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2	8'30
Felanig	Mercadal, 18	2	6
Algaida	Mercadal, 18	2	6
Montuiri	Mercadal, 18	2	6
Porreras	Mercadal, 18	2	6



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 17 Julio de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
300	3	3	0	300

Boletín Metereológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	763 4 mm.
Termómetro	27 0 g. ct.
Máxima al sol	30 2 >
Máxima á la sombra	28 0 >
Mínima á cubierto	20 2 >
Mínima á descubierto	17 8 >
Dirección del viento	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	8 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	198 >
Lluvia en 24 horas	0 00 >
Evaporación en 24 horas	6 4 >
Humedad á las 9	85
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 8 >
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 >

DINERO

En buenas hipotecas sobre fincas se facilita. Es condición indispensable la presentación de los documentos en el

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 10-PALMA

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO

Pérdida

Se ha extraviado una perla roja, lebrera con las piernas (bigordes) y la creja derecha cortada hacia la punta. El que la tenga en su poder y quiera entregarla á su dueño puede pasar por la barbería de Gabriel Barceló, Plaza de San Antonio, número 66

Carruaje

Se desea vender uno en buen estado (forma faeton-jardiner) con dos asientos delante y cuatro detrás. Para informes dirigirse calle del Peñal 16.

Venta

A voluntad de su dueño se vende una finca situada en San Oriandis, consistente en once diez y seis cuarteres próximamente de tierra pobrada de Almondros y Algarrobos, con casa vivienda.

Para informes dirigirse al «Centro de Anuncios».

PILOTO

Terfiendo que salir dentro breves días para ARGEL el laud

San Antonio

desea el contrar Piloto. Para informes Comandancia de Marina de este puerto.

Gran tintorería de ropas usadas

La Barcelonesa

DE JOSÉ BARTRULICH—PLAZA DE COLL, NÚMERO 3

En este establecimiento se lavan, tificn y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de descoser ninguna prenda, y sia que el rose, ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Pues esta casa garantiza todos sus tintes en lana, tanto por su solidez, como por su firmeza en los colores.

Se tificn lutos en veinte y cuatro horas.—Se lavan trajes en doce horas.—Se quitan manchas y se lavan guantes.—Especialidad en los lavados á seco.

LA BARCELONESA—PLAZA DE COLL, 3, PALMA

LA ACTIVIDAD

Seguro anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta á prima fija.

Su representante en Mallorca, don José Arnau, P. Olivar 6.—Desea Agentes para esta capital y principales pueblos.

¡Indigestión!

¿Florde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera lo curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

«Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarpaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.»

Píldoras del Dr. AYER, Asociadas, El Mejor Purgante.

Alquiler

Se alquila un primer piso en la Rambla, núm. 44, con siete dormitorios y demás comodidades proporcionales.

Darán razón, calle de Hostales, núm. 15, 1.º ó 2.º piso, Palma.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis pulmonar y estivo al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA «MARCA INDUSTRIAL» CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar, pronto y radicalmente, las «Hemorrhagias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gona, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», sufriendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado: En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «asemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos la «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba mexicana.—Servicio del Norte.—El día 16 Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cejón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 19 Julio saldrá de Barcelona, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina María Cristina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Larache», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Julio de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acúdate á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

PALMA.—Tip. Lit. de Ansuñal y Montaner